

ALMERÍA MINERA

ÓRGANO OFICIAL

DEL CÍRCULO MINERO Y MERCANTIL DE ALMERÍA

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

SECCIONES QUE COMPRENDE

Minera, Metalúrgica, Siderúrgica, Mecánica, Comercial, Industrial, Agrícola, Información, Propaganda, Estadística, Oficial y Publicidad

Las consultas que los señores suscriptores hagan á estas oficinas sobre asuntos técnicos, legales ó administrativos, se contestarán gratis é inmediatamente

Siendo esta publicación órgano del Círculo Minero y Mercantil, y contando éste en su seno con una Comisión consultiva compuesta de Ingenieros, Abogados y Mineros prácticos, la cual ilustra á los socios en cualquier duda que tengan sobre legislación, labores ó implantación de aparatos mecánicos, esta misma junta técnica se ha ofrecido á informar gratis sobre las consultas que á esta Redacción se dirijan por los suscriptores.

Asimismo contamos con agencia de minas, dirigida por personal de reconocida competencia, y los asuntos que se encarguen por medio de esta Redacción, siendo de suscriptores, serán atendidos con predilección y con rebaja de 25 por 100 sobre la tarifa de las demás agencias.

Sección bilingüe

Como este periódico circula, desde su primer número, en el extranjero con tanta profusión como dentro de España, llevará resúmenes de la sección Comercial en francés y en inglés.

Los señores anunciantes que deseen publicar anuncios en idiomas extranjeros, deberán enviar á las oficinas del periódico el texto de los mismos en castellano, y se les hará la traducción al idioma que deseen.

En cada número de **Almería Minera** recibirán los suscriptores un plano de las zonas mineras de la provincia, en condiciones para unir sucesivamente cada uno de estos planos parciales y formar un plano general, que será el primero que se haya publicado en la provincia de Almería.